

Santiago, 26 de marzo de 2013
D/GRL/CA/13/AA1090-0/RDP/RDP/SVS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. : **Ref.: HECHO ESENCIAL**
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.
Nº Registro: 665 /1999/

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y en la sección II, 2.2 de la Norma de Carácter General de esa Superintendencia, vengo a informar a usted, por tratarse de un hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., en su sesión de 25 de marzo del presente año, acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril, a partir de las 09:30 horas, a celebrarse en las oficinas ubicadas en Monjitas 392 piso 6, oficina 601, Santiago. La referida Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta ha sido convocada para tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2012.
2. Designación de Auditores Externos de la sociedad para el ejercicio 2013.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades si procede.
4. Política de Dividendos.
5. Operaciones entre partes relacionadas a la Sociedad.
6. Determinación del periódico para las publicaciones sociales.
7. Pronunciamiento sobre los gastos del Directorio, si procede.
8. Las demás materias propias de Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.

La calificación de poderes se efectuará en el mismo día y lugar de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Luis Miguel De Pablo Ruiz
Gerente General
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.

cc.: Archivo